



PODER JUDICIAL, OPORTUNIDAD Y TRANSPARENCIA

VICENTE GUTIÉRREZ CAMPOSECO

La reciente reforma judicial marca un hito en la estructura del sistema judicial mexicano, su proceso obviamente ha generado preocupación por la posible politización del sistema judicial y riesgos de basar la selección en popularidad en lugar de experiencia y capacidad profesional, elementos fundamentales para garantizar una justicia imparcial. Es cierto que el nuevo mecanismo de selección genera inquietudes sobre la idoneidad

de los candidatos. por lo que, es fundamental que los ciudadanos nos informemos sobre los perfiles de los candidatos, su conocimiento respecto de la carrera judicial y la experiencia en derecho deben ser los principales criterios para la elección de estos funcionarios.

El hecho de votar por las personas juzgadoras es una oportunidad para fortalecer la cultura de legalidad de la ciudadanía. Está resultando revelador observar que la gran mayoría, de diferentes niveles educativos y actividades, desconoce lo que son, lo que hacen y la diferencia entre una o un juez, la persona magistrada y la persona ministra. Tampoco se distinguen las instancias federales y locales. Ni la parte que llevan a cabo las fiscalías, también locales y federales, en el proceso que después llega a los poderes judiciales. Muchas y muchos ni siquiera saben que va a haber esta elección.

Como bien lo dijo Luz María Zarza Delgado, otro aspecto que considero interesante es lo que se ha estado señalando sobre la autonomía de la persona juzgadora y, por tanto, del Poder Judicial. Se habla de que se va a perder ésta, cuando pareciera que existía. Evitando caer en inocencia excesiva o positivismo tóxico, ¿en dónde hay más posibilidades de compromiso político y de limitaciones a la autonomía? ¿En una terna del Presidente de la República enviada al Senado?, en el caso de ministras y ministros, ¿o con el electorado que vota por ti?".

Este cambio no solo modifica la estructura del Poder Judicial, sino que también busca atender una demanda ciudadana urgente: un sistema de justicia más transparente y legítimo. Sin embargo, su éxito dependerá de una correcta implementación y de la participación activa de la ciudadanía. La ciudadanía tiene un papel clave en el éxito de esta reforma. Algunas acciones concretas incluyen: Exigir información clara: A los Comités de Evaluación y a los Poderes responsables, Monitorear las elecciones: Asegurarse de que los procesos sean transparentes y ape- gados a la legalidad y Rendir cuentas: Promover mecanismos para evaluar el desempeño de los jueces y magistrados elegidos.

La reforma al Poder Judicial en México representa un cambio sin precedentes que podría marcar el inicio de una nueva era para la justicia en el país. Sin embargo, el éxito de esta transformación depende de todos: autoridades, sociedad civil y ciudadanos. Participemos, informémonos y exijamos transparencia. Solo así podremos construir un sistema de justicia a la altura de nuestras expectativas y necesidades como nación.